

INFORME DE COMISARIO **EJERCICIO ECONOMICO 2008**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía EDILCENTRO S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Como se puede observar en los Estados Financieros del ejercicio económico 2008, la compañía no ha tenido ingreso alguno, pero si ha tenido gastos que efectuar, los mismos que han sido financiados con préstamos de los socios.

Además informo que en lo relacionado a la documentación societaria de la empresa ha sido llevada en forma correcta.

Concluyo por tanto, en base a la revisión efectuada, que los Estados Financieros del 2008 de la empresa reflejan su situación real.

Guayaquil, 1 de Abril del 2009

Atentamente



CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS
COMISARIO

